

CORREO CONSTITUCIONAL, LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Sta. Bienvenida, y Narciso Obispo.

Ha salido el sol á las 6 horas y 47 minutos. Y se pondrá á las 5 y 13 minutos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Varsovia 4 de setiembre de 1820.

Circulan aquí en este momento noticias políticas de la más alta importancia para el sistema social de Europa, que deberán verificarse cuando por segunda vez se reúna la dieta de Polonia. Hablase de un nuevo proyecto para el restablecimiento de este reino; y se afirma que se han comenzado entre las Cortes de Rusia, Austria y Prusia negociaciones, en las cuales todo político está interesado. Si se conveniesen en restablecer en su integridad el reino de Polonia, este estado podría de nuevo llenar en Europa el objeto para que parece estar particularmente destinado por su situación geográfica; sirviendo nuevamente de un peso importante en la balanza de Europa, y de un baluarte en el Norte. Obrando de este modo el emperador Alejandro, vendría á ser otra vez el creador y restaurador de un sistema de política, que, al paso que repararía la injusticia de los pasados tiempos, consolidaría la paz general, y promovería la civilización de toda la Europa. Las diferencias que después de la revolución de España han existido entre las cortes de Madrid y San Petersburgo, están ya enteramente ajustadas. El emperador Alejandro ha hecho entregar una nueva nota al rey Fernando, en la cual declara que está muy lejos de tratar de mezclarse en los asuntos interiores de una potencia independiente; que siendo un miembro de la *santa alianza*, tiene justos derechos á los invariables buenos deseos de S. M. I. El emperador añade que verá con satisfacción el ulterior desarrollo del orden de cosas establecido en España, y que cualquiera cosa que pueda contribuir á la felicidad de

la referida nación escitará siempre en él el más vivo interés.

Viena 6 de setiembre.

Personas que están bien enteradas del estado de los negocios políticos, son de opinión que los preparativos de guerra no finalizarán en ostilidades. Las razones que para ello alegan son las siguientes: hace algunos días que se ha asegurado que el señor Ceballos, ministro que fué de España en nuestra corte, volverá de Madrid con una misión extraordinaria (!). Sabemos igualmente que el príncipe Regente de las dos Sicilias ha suplicado á su cuñado el rey de España, ofrezca su mediación á las potencias europeas, en favor del nuevo orden de cosas establecido en Nápoles, y se supone que las instrucciones del señor Ceballos se dirigen á ofrecer la mediación de la España y á tratar de mantener la paz entre Austria y Nápoles.

Por otra parte las noticias que nos llegan de todos los puntos de Italia no son en manera alguna favorables á una declaración de guerra. En todas las provincias de la Lombardia y de Venecia existe una fermentación alarmante que hace temer que el más pequeño revés, que experimentasen las armas austriacas, sería seguido de una insurrección general en toda la Italia.

Se han interceptado cartas en el estado pontificio, que manifiestan que los carboneros están convenidos en un plan para alzar toda la Italia, en el caso de una guerra con Austria. El gabinete de Viena está sin duda íntimamente persuadido de lo espuesto de semejante lucha, y procederá sin duda con la mayor circunspección en este negocio.

Idem 11 de setiembre.

La gaceta de la corte dice. "Se han res

cibido noticias de Clagenfurt del 6 del corriente que dicen: que en consecuencia de la llegada de un espreso de Viena, el duque de Gallo, que habia llegado allí desde Napoles hacía algunos dias, dirigiendose á Viena, habia dado la vuelta para Nápoles el mismo dia.”

Bruselas 20 de setiembre.

El paso de correos por esta ciudad es mas frecuente que nunca. Diariamente vemos espresos ingleses, franceses y alemanes que van de Londres á Viena; de Viena á Londres; de Paris á la Haya y *vice-versa*. No menos de 9 pasaron ayer; á saber: tres ingleses de Londres á Viena; uno ingles de Viena á Londres, y los otros cinco de Paris para Holanda. Puede concluirse razonablemente de la extraordinaria actividad en las comunicaciones entre estas potencias que hay entre algunas manos negociaciones muy importantes.

El proyecto del código civil se presentará de nuevo á los estados generales en las sesiones proximas, que se verificarán en Bruselas el 16 de octubre inmediato, y ha sido distribuido por entero á los miembros de ambas camaras. Está dividido en cuatro libros y contiene 3631 artículos.

Londres 26 de setiembre.

Habiendose esparcido industriosamente la voz de que el Gobierno austriaco estaba proximo á entrar en una negociacion para un nuevo préstamo, estamos autorizados para asegurar que semejante voz no tiene fundamento alguno. (Minerva.)

DISCURSO SOBRE LA PRECAUCION

que se debe tener para evitar las intrigas de los opuestos al sistema constitucional, leído en la sesion del 17 de Julio por el Ciudadano Socio G. de la P.

(*) Todos los seres aman la libertad. Este amor, que mas bien puede llamarse, instinto, proviene de la misma naturaleza, y se halla tan estrechamente unido á ella, que forma una parte esencial de la admirable o-

(*) Cuando tratamos de los varios medios que pueden poner en práctica los enemigos de la Constitucion para atacarla, ó alterar la publica tranquilidad, no es nuestro intento hacer la critica de ninguna de las clases que se citan. En todas hay sujetos virtuosos y respetables que merecen el aprecio de los buenos. Nuestras advertencias se dirigen contra los que por ignorancia ó egoismo intenten causar daños á esta heroica nacion.

(2) bra del universo. La libertad dá vida, sin ella todo perece: los hombres, los animales, las plantas, cuanto existe por resultas de la creacion, quiere ser libre, porque sin serlo deja de existir; y no pudiendo desenrollarse, ni comunicar su vida á otro ser, falta la primera ley de la naturaleza. Un niño, á quien se le tiene en continua opresion, ni crece, ni se fortifica: la planta, que se halla oprimida por otras sin tener facultades para estenderse, perece, ó no dá el fruto deseado. Si la libertad es tan necesaria en lo físico, ¿ como ha de dejar de serlo en lo moral? Ni educacion, ni propiedad, ni riqueza, ni instruccion, ni seguridad, ni patriotismo, ni virtudes, ni gobierno ilustrado, ni justicia, ni cuanto hace amable, é interesante la existencia, pueden tener, los hombres que carezcan de tan imponderable beneficio. Pero si la razon y la sana filosofía están de acuerdo en una verdad de esta importancia, tambien han sufrido, sufren y sufrirán horribles trabajos, por aquellos entes que se han declarado siempre enemigos de la luz, ya por preocupacion é ignorancia, ya por egoismo, y por la mas refinada maldicia.

Desde que hay hombres se observa el combate natural de la libertad y de la opresion: mas este mismo combate es el mejor testimonio de que en ser libres fundan todos la primera de sus felicidades. Los unos quieren ser libres: los otros quieren serlo tambien, pero que los demas no lo sean: y de este principio salieron las gerarquías, las distinciones, y todas las leyes que han tenido y tienen en continua lucha á los gobernantes, y á los gobernados: y como la experiencia acreditó que las órdenes dadas á nombre del cielo hacian mucha fuerza á la mayor parte de los mortales, se unieron con lazos muy estrechos el sacerdocio y el imperio en muchas religiones; pero en esta misma union establecieron ambas autoridades la libertad para sí, la esclavitud para los otros. Observada imparcialmente la historia desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias, se hallará que los mismos que han ordenado en esta forma la ciega obediencia á sus mandatos, son aquellos que se eximian de obedecer por sí, y procuraban ser libres de todas maneras. Un Sultán dice, *haced esto que mando, porque asi conviene: Yo no lo egecuto porque conviene que tenga libertad para estar exento de la ley*. Iguales racionios, mas ó menos disfrazados, usaron los que estuvieron al frente de los gobiernos, y siguiendo

este sistema mandaban, y aun mandarán en muchos países, *no leáis sino lo que se os señala, aunque yo lea todo lo que existe escrito: no comáis otros frutos, no vistáis otras telas que con arreglo á mis reglamentos: yo comeré y usaré aquello que me parezca mas análogo á mi gusto ó á mis intereses.*

Iguales inconsecuencias han tenido los hombres en la cuestion importante de ser ó no gobernados por leyes formadas por ellos mismos, ó por sus representantes, ó preferir el gobierno absoluto de uno solo. Las clases que fulminaban mayores anátemas contra todo lo que se dirigia á leyes fundamentales, division de poderes, y concurrencia de los gobernados, para sostener el gobierno, eran justamente las que tenian particulares constituciones, y las mas acerrimas defensoras de ellas: para sostenerlas se escudaban con el Cielo, y lanzaban anátemas contra los hombres de bien, que les arguian con sus mismos sistemas. De aquí resultaba una monstruosidad inconcebible en muchos gobiernos que haciendo alarde del mas irritable despotismo, permitian y apadrinaban los códigos particulares que constituían varias asociaciones, sin atreverse á atacarlas en lo mas mínimo, á pesar de ser todas ellas unas repúblicas mas ó menos estensas dentro del estado. Sola la costumbre y el sistema arbitrario de muchos gobiernos son las razones que se encuentran para reunir extremos tan encontrados.

Pero si la libertad es el primero, y el mas necesario bien que anelan los hombres, ¡de cuantos escollos está rodeada! ¡cuantos peligros la cercan! ¡cuantas desdichas ha ocasionado ya para conseguirla ya para conservarla! Semejante á todos los placeres que nos ha prodigado la naturaleza, está unida á unos riesgos inminetisimos, y al menor abuso que se hace de su admirable nombre, se experimentan males tan horribles, que obligan infinitas veces á preferir la esclavitud, para no sufrir las horrosas resultas de la licencia.

Conociendo estas verdades aquellos hombres, que en todos tiempos, y en todos los países se han propuesto subyugar á sus semejantes, han tenido el mayor cuidado en poner aparatosamente á la vista de los gobernados los peligros de la anarquía, y la necesidad que hay de sujetarse á uno para vivir tranquilos sin estar espuestos á los sucesos que suponen en el gobierno constitucional.

Para consolidar mas estas doctrinas; ponian en movimiento dos resortes muy esen-

ciales: el primero era en varios países hacerse mirar como delegados del Ser supremo, cuyas órdenes egecutaban: el segundo, dividir las voluntades, esparcir las desconfianzas, crear partidos, procurar que chocasen continuamente, y una vez conseguida la division, y hecho experimentar los daños que de ella provienen, sacar partido de las desgracias que ellos mismos causaron, y adquirir ó recobrar el mando supremo con mas derechos que antes tenia, en pago de la calma que proporcionaban á los que por su ignorancia la habian perdido.

Tal es en compendio la historia de la libertad: siempre deseada, porque es natural, siempre atacada por la ambicion ajena, y muchas veces perdida por la ignorancia de las pasiones, y por no haber querido usar los hombres de su juicio, ni aprovechadose de lo que á cada paso les dictaban la razon y la esperiencia. Habiendo tenido tantas vicisitudes la historia de la libertad, no es extraño que se hallen tantos impugnadores de su sistema, y que hayan abundado los apasionados al despotismo. Como los antiguos pueblos no llegaron, ni pudieron llegar al conocimiento de la clasificacion de poderes, ni poseyeron el arte divino de la imprenta, siempre procedieron con incertidumbre, y sus constituciones no causaron el bien que era de desear, ni hubo la tranquilidad que es tan precisa, no solo para que se consoliden los gobiernos, sino tambien para que se acostumbren los hombres á sujetarse resignadamente á lo que dicta la ley que ellos formaron. Ni Esparta, ni Athenas, ni Roma tuvieron gobiernos que prometiesen una larga duracion porque los unos estaban dispuestos para repúblicas pequeñas y naciones, y los otros envolvian en sí principios de destruccion, que al fin habian de acabar con la libertad, y establecer el mas horroroso despotismo.

La ilustracion moderna ha conseguido á fuerza de afanes, y á costa de infinita sangre derramada, encontrar un género de gobierno análogo al estado actual de la Europa; á sus usos, á sus necesidades, y que clacificando los poderes, pone á cada uno en el lugar que le corresponde, y aleja todo miedo de retroceder, y de experimentar los daños del mando absoluto. Tiene ademas este descubrimiento dos circunstancias favorables, que le pueden servir infinito para su defensa: la imprenta es el primero: el bien que resultará á los reyes, y á los pueblos es el segundo. Cuando todo se puede leer, y cuan-

do todos pueden ser felices, gozando de las ventajas de la libertad, sin los riesgos de la licencia, no parece posible que se intente abandonar tan celestial camino; y si hubiese algun ser despreciable que tuviese la idea de estorvarlo, jamás podrá conseguir su fin, porque la utilidad de todos, y las facilidades que hay para conocer la intriga, y publicarla, alejan el recelo de que se verifique.

Ya que la mano benéfica de la Providencia ha compensado los males que por tantos siglos cayeron sobre nuestra España, dándonos una Constitución cual no la han tenido, ni tienen otros países, justo será que conservemos un bien tan extraordinario, en el que estriba la felicidad, no solo de la actual generación, sino de las futuras, y aun quizá de una gran parte del género humano. Una reunión feliz de circunstancias ha hecho que la España posea este pacto sagrado, cuando parecia mas lejana de su suelo toda idea de liberalidad. Perseguidos cuantos profesaban los principios eternos del bien; llenas las prisiones de hombres honrados, y fieles patricios: el estado sin crédito, sin rentas, sin recursos: la instrucción pública abandonada, y solo dirigida á entronizar la ignorancia, y el servilismo: arruinada la agricultura: paralizado el comercio: con una guerra civil y destructora en las Américas: sin consideracion en las naciones estrañas, y abismado este triste suelo en todos los males que acarrear el orgullo, la hipocrecia, la miseria, y la más absurda organizacion; ¡quien seria capaz de imaginar que en un estado tan lastimoso habia de verse restablecida, como por encanto y sin las desgracias que eran de temerse, aquella misma Constitución, que tan perseguida habia sido; y que desengañado el Rey de los consejos que habian causado tanto número de desastres, sancionase ¡con su juramento el precioso código, y acreditase su franca adhesion, y su desengaño confiando las primeras plazas del gobierno á los mismos ciudadanos que yacian en horribles destierros, dando ejemplo de su constancia y de su amor á la causa de la libertad! ¡Epo- ca dichosa, en que la rozon ha conseguido un triunfo tan completo! ¡Dichosa España que ha sido bastante ilustrada para dar este ejemplo de moderacion y moralidad al mundo entero!

Mas ahora es cuando necesitamos con mayor energia inculcar los principios de la sana moral y de la política, para no esponernos á perder el fruto de un sin número de su-

frimientos y de virtudes. Lejos de nosotros aquella confianza propia de la presuncion y de la estupidez: nunca se ha necesitado tanto que los hombres de juicio, los amigos de la patria, esten alerta, y precavan con sus escritos, con sus palabras, con sus acciones, los males horrendos que causaria la intriga disfrazada de muchas maneras, para introducir la discordia en una nacion, que al par de ser justa y honrada, es sencilla, y tiene dentro de sí infinitos gérmenes donde prendiese el fuego de la discordia, si se lanzase por operarios diestros, y concedores de nuestro caracter y de nuestra situacion. Todo lo que se haga para que no logre sus intentos la intriga, es uno de los mayores servicios que pueden hacerse á la patria y al Rey; porque estando la nacion constituida, se hallan ligadas intimamente entre el Rey y el pueblo las felicidades, ó las desdichas.

Cualquiera que observe imparcial y filosoficamente el genio, las habitudes y la situacion moral de España, conocerá que esta apreciable nacion no tiene, en general, la clase de vicios que son propios de otros países; porque acostumbrada á estar separada del resto de Europa, siempre oprimida por leyes severas, y dirigidas á estorbar todos los medios de instruirse, ha conservado aquel grado de sencillez para los asuntos políticos que es característico de un pueblo habituado á no saber mas que lo que pasa en su recinto, y á no poder hablar de ello sino en el sentido de la aprovacion. Cuando faltan las comunicaciones en un pueblo; cuando se lee solo lo que permiten los interesados en callar; cuando se fulminan anátemas contra los sabios, y contra sus obras; cuando pasa por hombre de bien solo el que calla, el que hace alarde de saber menos: cuando hay una necesidad absoluta de vivir retirado y taciturno; cuando por consecuencia de tales sistemas, la pobreza abunda, y cada uno tiene harto que hacer con procurar su alimento, y evitar compromisos; entonces no hay los vicios que son propios de las naciones ricas é ilustradas, pero tampoco hay las virtudes energicas que son precisas para consolidar el bien de la patria, estando alerta á fin de no caer en los lazos que á cada paso fomentan y preparan sus enemigos. Si los gobiernos que así piensan, no se obcecasen por el mas refinado egoismo, mudarian de conducta; y abrazando una política franca y juiciosa, procurarian la felicidad de los pueblos, que solo puede en-

(5)

contrarse en la ilustracion, en la libertad bien entendida, y en las relaciones reciprocas de luces y de intereses. Por desgracia sucede todo lo contrario, cada gobierno se cree aislado: solo piensa en sus aumentos, y hace cuanto puede para conseguirlos á costa de los demas; y de aqui resulta la oposicion que continuamente manifiestan á todas las instituciones liberales, que los otros pueblos ó gobiernos intenten establecer, procurando con intrigas, y aun con crímenes, si son necesarios, contrarrestar las luces, y por consecuencia todo lo que dicte la razon, y la utilidad general. La historia acredita estas verdades. Sin salir de lo que ha sucedido en la revolucion francesa, tenemos mil apoyos de tan triste verdad. Todavía dura, despues de treinta años, la horrorosa lucha de la obscuridad, y de la luz: los congresos alemanes, y las disposiciones que parecen tomarse por los diplomaticos reunidos, no dejan duda de que con el aparente pretesto de extinguir la anarquia, y la licencia, solo se trata de organizar el despotismo, de acabar con la instruccion pública, y destruir la libertad. Gracias al cielo, no podrán realizarse proyectos de esta especie: es demasiado tarde para que las luces retrograden; pero todavía puede sufrir infinito la humanidad, y costar grandes desgracias el establecimiento de los sistemas liberales.

Siendo cierto, como yo lo creo, que existe en Europa un interes muy decidido de oponerse con todo vigor á que se consoliden los gobiernos constitucionales, resulta que hay una necesidad urgentísima de estar á la mira para que no se destruya la grande obra de nuestra regeneracion.

Muchos enemigos ha de tener esta. Nunca se presentarán cara á cara ni descubrirán sus intenciones, pero la guerra será oculta, y por lo mismo mas peligrosa. En las frias combinaciones que pueda hacer la política de los gabinetes modernos, nada se repara: cualquiera medio es bueno, con tal que surta el efecto deseado: los cálculos se hacen por todos estilos y uno de los principales es manejar los resortes del corazon humano haciéndolos servir de instrumento para agitar las pasiones, y conducir las al fin que se proponen los autores del plan. Siguiendo este sendero, hacen creer al pueblo sencillo que las nuevas instituciones que ha jurado, lejos de ser dirigidas á su bien, causan su total destruccion. Saben que en España hay un respeto muy recomendable á la que se llama la creencia de nuestros padres: que esta creencia se hace consistir en mucha parte en las practicas exteriores; que la mo-

ral es la que menos suele influir en la religion de la multitud: y que esta mira como principal objeto lo que solo es accesorio.

(Se continuará)

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor Editor: He visto con arto dolor el artículo comunicado del 27 en el que observe esclama el amante de la humanidad, contra una porcion de hombres que tienen por oficio sacrificar á los pobres sus semejantes, faltando á las obligaciones de Ciudadanos, y amantes al código jurado, que dice devemos ser justos y benéficos.

El hombre rico, deve interesarse en la suerte del pobre, y no hay ninguna ley que le autorice para oprimirle; el Ciudadano, á quien la sociedad dispensa y tolera mas grandes felicidades, deve mucho mas á esta sociedad que no los desgraciados é infelices á quien esta olvida ó desatiende, los ricos son los arroyos que distribuyen sus aguas á las tierras aridas haciéndolas producir los mejores frutos, en fin las riquezas mal adquiridas son como los torrentes que destruyen los terrenos por donde pasan.

Pregunto, ¿y son bienes bien adquiridos los de aquellos que habiendo comprado porciones considerables de trigo al precio de dose pesetas lo venden al cabo de tres meses á veinte y dos y haun abarcan y compran todo el que pueden y hallan? el trigo que compraron los Padres de la Patria con franquicia de derechos para que los pobres estuviesen seguros de este comestible haun precio comodo, lo vemos puesto en manos de quatro ó seis hombres que no se contentan con una ni dos pesetas por quartera, sino que desean y procuran ganar en este precioso fruto de primera necesidad cinquenta ó setenta por ciento; el oro Señor Editor es el que ha corrompido á los Mercaderes pero confiado en nuestro sabio y vigilante Gobierno espero queden tan ominosos como execrables males remediados al punto; los nombres y apellidos de estos hijos de la Patria, y (los de algunos que no lo son) no los manifiesto, porque creo ser ahora por demas; ellos quieren aumentar aún su fortuna con una conducta no muy decorosa, y bastante incompatible con la verdadera observancia de las indispensables reglas de una buena moral: Es necesario pues que semejante clase de hijos de la Patria, como los extraños de ella aprendan á hacer negocios mas licitos, sin aprovecharse jamas (como lo estan executando en el dia) de las necesidades y senzilles de sus Conciudadanos.

B. S. M. S. S. S. el Padre de familias.

